

# LA UNIÓN CATÓLICA.

PERIODICO INDEPENDIENTE.

Editor Responsable, LA SOCIEDAD DE «LA UNIÓN CATÓLICA.»

Redactor, JOSÉ M.<sup>a</sup> SANCHEZ G.

SALE Á LUZ  
DOS VECES POR SEMANA.

San José, 19 de Octubre de 1890.

Número suelto. . . . \$ 0.40  
Un trimestre. . . . » 2.00



## ADMINISTRACIÓN

Calle de la Universidad, N.º 24, Oeste.

La Religión Católica Apostólica Romana, es la del Estado, el cual contribuye á su mantenimiento, sin impedir el libre ejercicio en la República, de ningún otro culto que no se oponga á la moral universal ni á las buenas costumbres.

(Artículo 51 de la Constitución Política.)

La enseñanza primaria de ambos sexos es obligatoria, gratuita y costeadada por la Nación. La dirección inmediata de ella corresponde á las Municipalidades, y al Poder Ejecutivo la suprema inspección.

(Artículo 52 *ibidem*.)

Todo costarricense ó extranjero es libre para dar ó recibir la instrucción que á bien tenga, en los establecimientos que no sean costeados con fondos públicos.

(Artículo 55 *ibidem*.)

Todos los habitantes de la República tienen el derecho de reunirse pacíficamente y sin armas, ya sea con el objeto de ocuparse de negocios privados, ó ya con el de discutir asuntos políticos y examinar la conducta pública de los funcionarios.

(Artículo 55 *ibidem*.)

Todos pueden comunicar sus pensamientos de palabra ó por escrito, y publicarlos por medio de la imprenta, sin previa censura, quedando responsables por los abusos que cometan en el ejercicio de este derecho, en los casos y del modo que la ley establezca.

(Artículo 57 *ibidem*.)

Ninguna autoridad puede arrogarse facultades que la ley no le concede.

(Artículo 16 *ibidem*.)

Los funcionarios públicos no son dueños sino depositarios de la autoridad. Están sujetos á las leyes y jamás pueden considerarse superiores á ellas.

(Artículo 19 *ibidem*.)

He jurado cumplir y hacer cumplir la Constitución y las leyes de la República: solemne promesa, síntesis la más completa que puedo presentar de mi programa de Gobierno.

José J. RODRÍGUEZ.

(Discurso inaugural de 8 de Mayo de 1890.)

## CALENDARIO CRISTIANO.

Dom. 19. LA PURIDAD DE NUESTRA SEÑORA. San Pedro de Alcántara, conf., santa Rosina, san Lucio, mr. y san Aquilino, ob. y conf.

Lun. 20. San Juan Cancio, conf., santa Irene, vg. y mr., san Aurelio, mr. y san Feliciano, obispo y mr.

Mar. 21. Santa Ursula y 11.000 vírgenes, mrs., san Hilarión, abad y santa Cilinia.

CUARTO CRECIENTE á las 2 h. de la mañana.—Lluvias.

Mier. 22. Santa María Salomé, una de las santas mujeres del Evangelio, madre de los apóstoles san Juan y Santiago, santas Nunilón y Alodia, vírgenes y mártires.

## SECCION EDITORIAL.

### ENSEÑANZA.

(ADOPTADO.)

#### EL NIÑO EN EL COLEGIO.

(Continuación.)

La disciplina en un colegio es tan indispensable á la buena marcha general del mismo, como á la buena educación moral de cada alumno. Quien no adquiere hábitos de orden y de respeto, introduce el desacierto en los actos de su vida, y contribuye á la desorganización del estado social á que pertenece. Dios lo ha sujetado todo á número, peso y medida; y el que abusando de su libertad atenta contra la armonía moral de la creación se hace víctima de su atentado.

Sea la obediencia ley inquebrantable de toda casa de educación; la obediencia que ennoblece al que á ella se sujeta; no la que rebaja al hombre al nivel del automatista.

Si el que manda se acuerda que manda en nombre de Dios, y el que obedece que es á Dios y no á un hombre á quien obedece, no faltará al primero ni justicia, ni dulzura en sus mandamientos; ni al segundo sumisión y respeto. Sea la fuerza de la autoridad fuerza de amor, y no habrá quien sea capaz de resistirla. Sepa el superior dominarse á sí mismo, y sabrá dominar á los demás.

No opinamos como los pocos que creen que es posible desterrar por completo los premios y los castigos de la escuela. Lo que Dios ha establecido no intente el hombre destruirlo. Quien formó nuestro corazón sabe mejor que nosotros su naturaleza y cuáles son los resortes más eficaces para moverlo. Economizar todo lo que se pueda los premios y los castigos, sea el ideal de nuestro sistema. Procuremos que el amor á Dios, á la familia, á su propia honra, y la dulce satisfacción de obrar bien, sean los más poderosos estímulos del niño. Fomentemos entre los alumnos una noble emulación que no degenera en envidia, pues «la emulación constituye la fuerza de la educación pública.» Busquemos en el sistema de premios un medio de enaltecerlos, no de infatuarlos; y en el de castigos un medio de corregirlos, no de degradarlos. Que el premio ó castigo dado en la escuela no quede desapercibido en la familia. Que vea el niño que entre los que por él se interesan; encuentra siempre aplauso el bien y reprobación el mal.

No se haga consistir únicamente el orden de la escuela en el automatismo de los niños, y esto evitará muchos castigos. Sea la dulzura inseparable del que mande; pues «nada hay más firme que la dulzura,

ni nada más frágil que la violencia.» La violencia moral, que jamás produce sumisión y respeto, es sólo un fecundo semillero de hipocresía.

No se confunda un establecimiento de educación con una casa de corrección. El niño conocidamente malo debe ser expulsado. Si esto no se hiciere, la educación pública será detestable.

Otra de las cosas que requiere un cuidado especialísimo por parte de los directores de colegios, es la lectura recreativa, á que con tanto afán procuran dedicarse muchos alumnos; afán laudable y que conviene fomentar, pues es un medio de evitar la ociosidad y sus fatales consecuencias, de enriquecer el entendimiento con nuevas ideas, y hasta de arraigar en el corazón generosos y nobles sentimientos.— Pero es preciso confesar que este medio es tan poderoso para el bien, como ocasionado á producir gravísimos males, que sólo una exquisita previsión y prudencia pueden evitar.

Hay cierta analogía entre los alimentos que nutren el cuerpo, y la lectura que nutre el espíritu. Así para lo uno como para lo otro se ha de atender á la calidad y á la cantidad de las sustancias que se toman, y á la edad y á otras circunstancias especiales del individuo, que no todo aprovecha para todos, y muy fácil es que lo que á unos les da la vida, á otros les quite la salud y hasta les ocasione la muerte. Esta parte tan importante de la higiene del alma es tan descuidada y se tienen de ella ideas tan erróneas, que hay personas que temerían pasar por muy preocupadas si no proclamaran en este asunto una libertad ilimitada. Error funesto, que es bastante para desvanecerlo la comparación que llevamos hecha.

Ya en el siglo primero de nuestra era, Quintiliano, al tratar de la lectura de los autores, advertía que esta materia requiere grandes precauciones, á fin de que los jóvenes, en una edad en que todo lo que entra en el alma deja profundas impresiones, no aprendan nada que no lleve en sí el sello de la propiedad y de la belleza moral. En el mismo siglo, Plutarco, gran conocedor del corazón humano, afirmaba que los niños tienen más necesidad de guía para leer que para andar. ¿Quién negará que en nuestros tiempos esta necesidad ha aumentado extraordinariamente? Téngase en cuenta que el mal uso de la lectura, no sólo afecta la parte moral, sino también la intelectual del alma. El mismo autor del *Emilio*, que no será sospechoso para alguno, dice: «El abuso de los libros mata la ciencia. Con la persuasión de que se sabe lo que se ha leído, se prescinde de aprenderlo. Mucha lectura hace presuntuosos ignorantes.»

Vigílese, pues, cuidadosamente en los colegios la lectura á que se dediquen los alumnos; no se les permita el uso de ningún libro que no haya sido examinado y creído útil por sus superiores; téngase en el establecimiento una escogida biblioteca de obras de sana, amena é instructiva lectura, que puedan satisfacer los varios gustos producidos por la diversidad de edades y de inclinaciones; guíese al alumno en la elección de los libros; condúzcasele con cierta habilidad en esta parte especial de la educación, como la madre que sostiene disimuladamente el vestido del niño que empieza á andar solo, y váyase aflojando su vigilancia, con toda la prudencia con que va dejando suelto al niño la cariñosa madre.

Mucho es también el cuidado que exigen las recreaciones de los niños. Déjese en ellos grande expansión, que es un poderoso elemento de salud; pero allí donde el niño se cree más libre es donde el educador puede más fácilmente estudiar su carácter, para mejor dirigirle. Paseando y contemplando la naturaleza, visitando establecimientos industriales, talleres de artistas y otros análogos, se recrea el espíritu de los niños y se les instruye, y por medio de la declamación sujeta á prudentes límites, se les da el despejo conveniente para hablar en público.

En fin, nada debe ser indiferente al director de un colegio para proteger el triple desarrollo del alumno; que «el que sabe mantener el espíritu de los niños en cierta actividad, habituándolos al mismo tiempo á la sumisión y á la obediencia, ha descubierto el verdadero secreto de la educación.»

Y si aprovechando las observaciones hechas sobre las cualidades del alumno por todos sus maestros y educadores, se estudia y se pone en práctica el modo de conducirle y perfeccionarle, combinando los esfuerzos del preceptor con los de la familia; la obra de la educación mixta será grande y fecunda en resultados; el niño se hará hombre, feliz con el germen de las virtudes cristianas que fructificarán en su corazón, ilustrado con el brillo del saber humano, sano y robusto, útil á sus semejantes y digno de la bendición de Dios.

### El deber de los católicos en política.

*Discurso leído al incorporarse en la facultad de Teología y Ciencias Sagradas de la Universidad de Chile, por el SEÑOR PREBENDADO DON DOMINGO BENIGNO CRUZ.*

In res Majestatis divinx et publicos hostes omnes miles est.

Para combatir por Dios y por la patria, todo hombre es soldado.

(TERTUL. APOLOG. C. 2.)

SEÑORES:

Mi primera palabra en este lugar y ante este auditorio no puede ser otra que una palabra de gratitud, por el honor con que la facultad de Teología ha querido distinguirme. Lo he aceptado, no como un homenaje á méritos que en mí no existen, sino como una muestra de alta simpatía que se da al clero de Concepción y al virtuoso Prelado que rige aquella diócesis.

Pagado ya este doble tributo, creo no poder entrar mejor en los fines de la institución universitaria, que escogiendo para el discurso que un honroso deber me manda pronunciar, una materia vivamente discutida y sobre la que las pasiones han querido arrojar densísimas tinieblas. Hablo, señores, de la intervención que los ciudadanos, seglares ó eclesiásticos, pueden y deben

tomar en el gobierno de la cosa pública en países democráticos; en otros términos, de la parte que el cristiano puede y debe tomar en la política.

¿Es ésta una cuestión teológica? se me dirá. Sí, respondo, y en alto grado; y creo dar de ello las pruebas más evidentes. La religión, sol del mundo moral, calienta y fecundiza con sus rayos todas las grandes cuestiones, todos los problemas que se refieren al hombre y á la sociedad y tiene para todos luminosas respuestas. *Non est qui se abscondat á colere ejus.* (1)

Del modo como se resuelva esta cuestión, dependen mil consecuencias prácticas que interesan grandemente á la religión y á la sociedad. El tiempo, por otra parte, también es oportuno. Ha terminado ya la última lucha electoral que tan hondamente conmovió todos los ánimos: la malevolencia más osada no tendría, pues, pretexto para suponerme torcidos intentos. Hoy es el momento de proclamar sin temor los grandes principios teológicos en esta importante materia.

Pero comencemos fijando muy bien el sentido de la cuestión, porque en esto, como en todas las cosas, la confusión y las objeciones desaparecen por sí solas, con entenderse bien la verdad que se defiende.

Si por política se entiende el arte de llegar á los destinos públicos por medio de ciertas maniobras; si se la mira como inseparable del cohecho, el fraude é ilegalidad, es evidente que no es ni puede ser cosa permitida al cristiano, y mil veces menos al Sacerdote. Pero nó; para nosotros la política no es otra cosa que el grande arte de dirigir y gobernar las naciones; y para explicar mejor nuestro propósito se nos permitirá entrar en algunas consideraciones preliminares.

Hay en toda sociedad quienes mandan y quienes obedecen, quien dá la ley y quien la cumple. En otros términos, gobernantes y gobernados. Pero en las repúblicas y en los países en que se da lugar al elemento democrático, los que obedecen tienen su parte en el mando, y los que cumplen la ley contribuyen también en alguna manera á dictarla.

El gobierno del pueblo por el pueblo; he aquí el lema escrito y aplicado con más ó menos latitud en las constituciones de los pueblos modernos. Este sistema tiene sus inconvenientes, como toda institución humana, pero también ofrece indisputables ventajas. No es mi intento ensalzar éstas, ni analizar aquéllas. La Iglesia de Dios, que vive en todo clima y que se dirige á todo pueblo, se aviene con toda forma racional de gobierno, mejor dicho, los abraza y santifica á todos con tal que consientan en cumplir su misión, con tal que reciban las enseñanzas del Espíritu de Dios, y el bautismo de Cristo.

Pero todo gobierno, así como todo individuo, puede obedecer á las enseñanzas divinas ó rebelarse contra ellas, acatar ó nó los preceptos y las doctrinas del Evangelio, el cual se dirige también á los que gobiernan las naciones, les dá á conocer sus facultades y les impone serios y gravísimos deberes.

De aquí dos sistemas ó modos de gobernar á los pueblos á quienes ya se ha predicado el Evangelio, según que los gobernantes obedezcan en sus relaciones con los súbditos á los preceptos de Cristo y la Iglesia, ó que los desatiendan; ó en términos más vulgares: de aquí dos políticas diametralmente opuestas y que deben llamarse: *política cristiana y política anti-cristiana.*

Pero ¿qué cosa son estas dos políticas y cómo distinguir las? Examinemos un instante lo que es la autoridad y su fin, según la Iglesia, y lo habremos conocido.

La autoridad bajo el punto de vista cristiano es el poder emanado de Dios y conferido á los hombres de diversas maneras para conducir á la sociedad á su último fin, es decir á Dios mismo, por los medios temporales. El reino de Cristo y el bien público es, pues, el fin de la autoridad civil; y para que un gobernante, rey, presidente ó congreso, ejerza su autoridad cristianamente, se requiere que se proponga ese doble fin, que se dicten las leyes y se manden cumplir en vista del bien común y de manera que todo también contribuya al fin último de los asociados, es decir, á su salvación eterna.

«El soberano, dice el grande obispo de Hipona, debe dar fuerza de ley á todo lo que es justo, y reprimir con vigor todo lo injusto. A ellos (á los reyes) se les ha dicho: ahora, reyes, aprended, vosotros los que juzgáis la tierra, instruíos, «servid al Señor con temor, y regocijaos en él «con temblor. Y ¿de qué otra manera, continúa «el gran doctor, pueden los reyes servir á Dios «con temor si no es prohibiendo y castigando

«con religiosa severidad las faltas que se cometen contra la ley de Dios?» (1)

Bien sé que hay una doctrina, mejor diré un error, que enseña el ateísmo del Estado; pero ese absurdo, rebatido por los mismos paganos, (2) no puede sostenerse por ningún católico después de la bula dogmática MIRARI vos y de la condenación explícita que ha tenido en las proposiciones 54 y 55 del Syllabus. Al que continuara sosteniéndole, yo le pediría que reconociera la autoridad de la Iglesia y que volviera al catolicismo.

Pues bien, si esto es autoridad y política cristiana, autoridad y política anti-cristiana será la que se ejerce contra el bien común y el reino de Cristo. Si un gobernante, llámese como se quiera, no respeta la santa libertad de servir á Dios según los preceptos de la Iglesia; si prohíbe reunirse en comunidad religiosa á los fieles que lo quieran; si extiende mano impia sobre los bienes sagrados; si legisla sobre sacramentos y asuntos del orden espiritual, como matrimonios, bulas, &c, si pretende, en una palabra, poner su voluntad sobre la de Dios y de la Iglesia, ese mandatario gobernará de un modo anti-cristiano y á él se aplicará todo lo que he dicho y debo aún decir sobre la materia.

Explicado el sentido de la palabra, pregunto: ¿es lícito á un hombre ó á una reunión de hombres, ejercer la autoridad de un modo anti-cristiano? Proponer esta cuestión es resolverla; porque escrito está de los pueblos y los reyes que se coligan contra Dios y su Cristo y que dicen: «destrocemos sus ataduras y sacudamos su yugo,» que el que habita en los cielos se burlará de su ira y los conturbará en su furor. (3)

Preguntamos además: ¿es lícito cooperar de una manera eficaz á que se adueñe del poder un hombre ó un partido de ideas anti-cristianas, sea como Jefe del estado, como miembro del consejo legislativo ó en otro puesto en que, reduciendo á la práctica sus teorías, haya de gobernar como enemigo de Dios y del pueblo cristiano? También es fácil la respuesta, porque la cooperación eficaz á actos gravemente malos es también mala, ni hay en este caso razón alguna para coonestarla. Jamás puede haber utilidad pública en elevar á quien ha de traicionar el primer deber de un mandatario: guardar y hacer guardar la ley de Dios. La experiencia muestra que tales hombres son para las naciones un castigo peor que las epidemias: *REGNANTIBUS IMPIIS RUINA HOMINUM.* (4)

Pero tampoco es éste el punto que me propongo dilucidar: quiero hablar de los ciudadanos que teniendo derecho de sufragio no quieren ejercerlo, que manejando una pluma ó adornados del don de la palabra y capaces de formar la opinión, permanecen silenciosos y quietos; de los que poseyendo un legítimo y justísimo influjo por su situación y relaciones de familia, se quedan neutrales en las contiendas electorales y en aquellos movimientos de la opinión pública de que depende el giro que deberá seguir la política.

Hablo de éstos y digo: ¿es lícito á un católico en las actuales circunstancias del mundo, y en países democráticos, permanecer con los brazos cruzados cuando se trata de la renovación de los poderes públicos? ¿es permitido contentarse con no apoyar á los malos y encerrarse en sus casas y ver pasar desde la ventana las grandes cuestiones político-religiosas, como se presencia una parada militar, sin tomar parte en ellas? En una palabra, el hacer uso de los derechos políticos que las constituciones confieren al ciudadano, ¿es una libre facultad, ó un estricto deber?

He aquí, señores, mi cuestión, y he aquí también el asunto de este discurso.

Con la mano sobre el corazón y con la más íntima convicción no temo responder afirmativamente, y con las sagradas letras, los santos padres, la historia, la experiencia y la razón, probaré, según lo espero, que en el tiempo presente, es para los católicos un deber de conciencia el tomar parte en la cosa pública, y especialmente el combatir la política anti-cristiana.

Ardua y difícil es la tarea, y quizás superior á mis fuerzas. Ayudadme con vuestra indulgencia y sirvanme de disculpa mis buenas intenciones. He oído errar tanto y tan gravemente en esta materia, que no me ha sufrido el corazón el no protestar, al menos con la energía de mis convicciones, y no poner mi insuficiencia al servicio de mi fe.

Pero ya oigo que se me dice: Sacerdote del Señor, no descendáis á un terreno ardiente y lle-

(1) Epist. ad Bonifac.

(2) Platon, in Alcib. Ciceron, de officiis.

(3) Ps. 2

(4) Prov. 28 v. 12.

(1) Ps. XVIII.

no de peligros, ¿no veis que vais á excitar las llamas de un incendio apenas extinguido y que en lugar de la oliva de la paz nos presentáis el emblema del combate?

Nó, respondo; no hay paz verdadera cuando se difunde por todas partes el error, y la paz de Dios es la que se da *el ósculo con la eterna justicia* (1). Ni ¿qué importa que el terreno sea peligroso, si bajo precedido del guía seguro de la fe y de las enseñanzas de la Iglesia y movido por el deseo de proclamar utilísimas verdades? No señalo á ningún hombre ni partido de mi país: enunció principios generales, y dejó á cada cual el hacer la aplicación.

Oigo, por el contrario, la voz del divino Salvador, que me dice: «No he venido á la tierra á guardar paz con los errores y los vicios, sino que he traído del cielo la espada que los extermina. *Lo que has oído en el secreto de tu conciencia, publicalo sobre el terrado de las casas*» (2). Oigo, en fin, la voz del grande Ambrosio que me dicta aquella máxima, que debería traer siempre escrita delante de sí el Sacerdote para norma de su vida: *Nihil in Sacerdote tam periculosum apud Deum, tam turpe apud homines quam quod sentiant non libere denuntiare* (3). *Nada hay tan peligroso ante Dios ó para los intereses de Dios, nada tan vergonzoso ante los hombres como que el Sacerdote no diga con plena libertad lo que sintiere.*

(Continuad.)

## REMITIDOS.

### San Joaquín de Heredia.

Todos deben conocer el hermoso templo que se levanta en el modesto barrio de San Joaquín de Heredia. Con razón admirarán los viajeros el edificio estupendo, preguntándose cada uno con sorpresa: ¿quién habrá erigido esta iglesia tan soberbia? si es el pueblo joaquinaño, de mil almas de habitantes, entonces hemos de admirar la generosidad de esta gente. Pero creer que una sola persona del barrio hiciera más de la mitad del suntuoso edificio, eso sería decir demasiado, sería exponerse á exageraciones, y sin embargo, la verdad ésta: un hombre, sencillo de costumbres, pero recto de corazón y de un alma magnánima, levantó, en gran parte, este templo tan hermoso; y el nombre del bienhechor es LORENZO BARRANTES.

Los joaquinaños deploran hoy con justo motivo la ausencia, la falta de esta alma generosa: Dios le quiso dar el galardón de los justos: El jueves por la noche, 9 del corriente, murió don LORENZO BARRANTES, y con él el primer timón del barrio de San Joaquín.

Sus brazos generosos ya no se levantan para ayudar al pobre, ni para adornar el templo del Señor. Esperemos que el espíritu recto y profundamente cristiano del caro difunto, permanecerá por largos años en el barrio de San Joaquín, cuyo orgullo consiste en poseer y haber levantado al Señor un monumento que del todo pasa las proporciones y límites de un pueblo pequeño y modesto. 78 años pasados en obras de caridad y conducta cristiana, deben servir de estímulo á las generaciones venideras, para que ellas también puedan exclamar con el viejito Lorenzo: «¡Señor, cesad, no quiero ya más bienes terrenos, porque vos, que habéis sólo prometido ciento por uno, me disteis por uno quinientos!»

## GACETILLAS.

El Ilustrísimo y Reverendísimo señor Obispo de la diócesis llegó a

(1) Ps. 82.

(2) Math. 10 ad Teodes, Imp.

(3) Ejust. 40 ad Theodes, Imp.

esta capital en la noche del jueves último, después de haberse ocupado en San Bernardo de Talamanca y en el puerto de Limón en importantes asuntos de su ministerio pastoral. Esperamos que los trabajos de nuestro incansable Pastor no permanezcan estériles, y que cultivada por los católicos que habitan en esos lugares, la buena semilla sembrada, ésta dé pronto y buenos frutos.

## NOTICIAS VARIAS.

**Venezuela.** Nos complacemos en hacer observar que con la nueva vida política de esa República, querida hermana nuestra, se siente el soplo de la reacción católica que viene también á vivificarla en el orden moral y religioso. Conocida es la generosa donación de 28,000 bolívares que por medio de su Ministro, hizo el señor Rojas Paúl para la edificación de un templo al Sagrado Corazón de Jesús, y en el número 59 del *Heraldo*, hacia el fin de una extensa carta del señor Cónsul de esa República en Bogotá, leemos: «Expresamente y para tratarlo en otro lugar, he dejado la enumeración de las iglesias erigidas en las siguientes poblaciones: En la capital. la de la Pastora, San José y la Santa Capilla, y una de las poblaciones del Valle, La Victoria, Puerto Cabello, Fajó y San Fernando de Apure, sin contar las grandes reformas hechas en la basílica de Santa Teresa, San Francisco, Nuestra Señora de Lourdes y las Mercedes en Caracas: aparte de las grandes sumas con que el Gobierno ha auxiliado diversidad de templos en toda la República: lo que demuestra que las sociedades no viven sólo del progreso material, sino que también necesitan satisfacer necesidades morales, que son las que vinculan á las almas con lazos espirituales y eternos.» Así pues la antigua Colombia, aumentando en bienestar material, vuelve á sus días de gloria cristiana.

**Ecuador.** Tomamos de *El Porvenir* de Cartagena el siguiente magnífico suelto muy en consonancia con nuestras aspiraciones:

«BASILICA NACIONAL DEL SAGRADO CORAZÓN EN QUITO.

«Hemos recibido de Quito una gran noticia. Los votos más ardientes de García Moreno, el mártir de la religión y de la libertad católicas, los del Ecuador en general, marchan á su realización. En las faldas del Pichincha y á 4,986 metros sobre el nivel del mar, altura de más consideración que la de Montmartre, se construirá la Basílica nacional de la América del Sur. El Corazón Sagrado de Jesús tomará posesión de un sitio que no tiene igual en el mundo.

«El 19 de Marzo último la capilla provisoria del Sagrado Corazón se inauguró solemnemente por el Delegado apostólico, Su Excelencia Monseñor Macchi, en presencia de Su Excelencia el Presidente de la República, de todas las autoridades civiles y religiosas, de los misioneros del Sagrado Corazón, encargados de la ejecución de la obra; del R. P. Jonet, representante del T. R. P. Chevalié, Fundador y Superior general de la Congregación. Un gentío extraordinario animaba la montaña. Dos estandartes, el uno en honor de la B. Margarita María, el otro al de la B. Mariana de Jesús, llamada *el lirio* de Quito, flameaban graciosamente á las brisas ecuatorianas. En un altar, admirablemente improvisado y cubierto con las más bellas flores, se miraba la imagen venerada del Sagrado Corazón de Jesús. Se pronunció un importante discurso por Monseñor José Macchi, Delegado apostólico.»

(La Defensa Católica.)

## FOLLETIN.

### Fe, Esperanza y Caridad.

POR AURORA LISTA.

(Continuación.)

Caridad loca de ira, mandó inmediatamente llamar al General.

—Mira, le dijo enteramente falta de tino, mira la obra de ese inválido miserable, de esa víbora á la que diste calor; ha hecho de tu hijo un fanático y un rebelde.

Pero el valeroso niño no se arredró por la presencia de su padre ni por la ciega ira de su madre tampoco, sino que se-

reno y firme, como si de antemano hubiera previsto la borrascosa escena que se iniciaba, exclamó:

—No, mamá, no; mi ayo no ha hecho más que cumplir la consigna que papá le diera, que fué la de dejarme hacer todo aquello que no perjudicara mi salud.

—Pero sepamos de lo que se trata, preguntó Alejandro, que rabiaba por dar la razón á su hijo, por el solo gusto de quitársela á su mujer.

—El señorito ha formado por sí y ante sí una resolución, profirió Caridad con voz entrecortada.

—Y si la resolución es buena no veo en ello ningún delito, puesto que ha de suponer que no le habrán de negar sus padres el beneplácito.

—Di tu mismo de lo que se trata, dijo con maligna sonrisa, pues aun cuando el niño no había declarado cuál fuese su intento, tenía la madre talento sobrado para comprender adónde iba á parar.

—Habla, muchacho, y dí claro lo que sea, ordenó el General: odio los misterios y los tapujos.

Y tan fiel y exactamente fué obedecido, que el niño respondió al punto sin rodeos ni ambages:

—Quiero consagrarme al servicio de Dios.

El General, terrible y amenazador, levantó el puño sobre la cabeza de su hijo.

A no haberlo separado con violento arranque los brazos de Caridad, le hubiera dejado en el sitio.

—No, no, profería estrechándolo contra su pecho, él desistirá, sí, él desistirá; le han fanatizado.

—Pero ¿quién? interrogó Alejandro, recobrando poco á poco la calma y la razón.

—Dilo, dilo, replicó la madre; puesto que afirmas que no es el ayo ¿quién puede ser?

—Y ¡ay del que fuere! profirió el General con voz ronca.

El niño sonrió dulcemente, y con voz tranquila respondió:

—El que me ha tocado en el corazón mostrándome su voluntad, há sido Dios mismo; su instrumento se llama el P. Verin.

—¿Qué Padre es ese?

—Un dominico del convento de Ocaña que pasa algunas temporadas en Madrid.

—¿Dónde le viste?

—En el campo le ví, paseando con otro padre.

—¿De qué manera trabaste con él conocimiento?

—Yo iba á besarle la mano siempre que le divisaba, me sentía arrastrado por un imán irresistible; él me dirigía algunas palabras cariñosas que yo, á pesar del respeto que me inspiraba, procuraba alargar cuanto podía moviéndole á conversación.

Un día me preguntó si tenía otros hermanitos, le dije que tenía uno que estaba en un colegio de Francia, y como manifestara extrañeza de que no estuviera con él, respondí:

—Yo me moría en aquel colegio donde nadie hablaba de Dios, y hasta nos tenían prohibido nombrarle.

Con esto hablamos mucho; el Padre me interrogaba; parecía complacido de mis respuestas.

Desde aquel día ya no era yo solo el que buscaba su compañía, él también mostraba gustar de mí.

Un día se nos acercó un pobre hombre; yo llevé la mano al bolsillo pensando venía á pedir limosna, pero lo que hizo fué precipitarse á los pies del religioso con

vivas demostraciones de gratitud y respeto.

Poco después supe era un cumplido del penal de Ocaña que debía grandes mercedes al P. Verín.

Dirigióse luego á mí preguntándome si era yo algún pretendiente.

--¿Pretendiente de qué? respondí.

--Quiero decir si va usted á ir al convento: allí hay muchos niños de su edad que se preparan para ser un día misioneros de Cristo.

¡Ah! ¡qué rayo de luz para mi inteligencia, qué poderoso llamamiento á mi corazón fueron aquellas sencillas palabras!

Sí, en aquel colegio, antítesis del que había dejado, era donde debía estar, allí recobraría salud y fuerzas, y cuando no las tuviera para abrazar el sacerdocio sería un pobrecito lego, el más bajo y humilde de todos, y así también serviría al Señor. . .

El P. Verín ha hecho muchas pruebas para conocer mi vocación, yo no temo ninguna; con la ayuda de Dios venceré, ó mejor dicho, Cristo vencerá en mí, porque no puede dejar de ser suya la victoria.

--¡Ya lo ves, le han fanatizado! exclamó Caridad. Le han vuelto loco.

--Pues el loco por la pena es cuerdo, terminó el General.

--Puedes hacer de mí lo que quieras, papá, dijo el niño con heroico valor; Dios está conmigo.

--¿Y qué es Dios? preguntó el bizarro General, á quien si por una parte las ideas de su hijo exasperaban, no dejaba de admirar aquella firmeza de carácter y aquella valentía de las cuales á su tierna edad daba el niño tan gallarda muestra.

--Dios es el bien, respondió Salvador; es el principio y el fin de todo lo creado, es el centro de gravedad de nuestras almas, es. . .

--¿Tú le has visto? interrumpió el General.

--No, papá.

--¿Le has oído?

-- Tampoco.

--¿Le has tocado?

--Ni aun eso.

--Entonces ¿cómo crees en El? ¿Cómo sabes que existe? Porque te lo han dicho, ¿verdad? Cuando chiquito tu nodriza te amedrentaba con brujas y duendes, y ahora estás firmemente convencido de que no hay tal cosa; mañana te convencerás de que ese Dios es un fantasma, un mito ridículo y despreciable, y ¡ay de tí si has ligado tu existencia con votos que no podrás quebrantar sin el ludibrio de tus hermanos que serán descreídos como tú, pero que se mostrarán esclavos de su palabra y sus doctrinas, y hasta el mismo mundo, al cual pedirás dicha y amor, te mirará con repulsión y lástima. . .

--Papá, ¿por ventura crees tú todo lo que ves? yo no; aunque poco he estudiado, sé que hay extraños fenómenos que llaman ilusiones de óptica, raros espejismos que hacen ver lo que no es; yo mismo cuando tengo debilidad veo luces y círculos que no existen más que en mi retina: habrás oído mil veces el dicho vulgar de que la vista engaña; y si tampoco podemos fiarnos de ese sentido que es el más perspicaz, ¿qué podremos decir de los otros?

Yo no sé muchas veces á punto fijo lo que veo, lo que escucho y lo que toco, pero estoy seguro de lo que creo. Si me dijeran que ahora mismo se ha desgarrado un girón del cielo por el cual se ve la gloria de Dios; al Padre sentado en el trono de su omnipotencia; á su derecha el Hijo mostrando en su bendita mano el lábaro de

nuestra redención y su victoria, y al Espíritu de amor cobijando á ambos con sus alas divinas, diría: no necesito verlo, lo creo. Si me aseguraran que al partir una Hostia consagrada ha brotado sangre y se ha descubierto palmariamente el cuerpo de mi adorable Jesús, y me llamaran á ser testigo del prodigio, respondería también: no necesito verlo; lo creo. La fe no ha menester del testimonio de los sentidos; por eso la pintan ciega, para dar á entender que para nada necesita recibir de fuera lo que ella tiene esencialmente en sí: la completa é irrefragable seguridad de cuanto cree y enseña.

Me preguntabas hace un momento que es Dios. ¿Qué eres tú mismo? ¿Qué es la vida, el pensamiento, la palabra, los afectos del corazón? Explicame todo eso, no por nebulosas teorías y vagas asimilaciones sino con matemática exactitud. ¡No puedes decirlo, no lo sabes! Y sin embargo crees en tí mismo, estás convencido de que existes, piensas, hablas y sientes, aun cuando ignoras por qué. . . ¡Ah, que todo tú eres un enigma y un enigma es cuanto hallas á tu alrededor! No puedes darte razón exacta del volar ¡de un insecto ni de la germinación de una débil planta. . . ¿qué te dice ese límite puesto á tu orgullosa inteligencia como á las olas del mar? Te dice que existe un Ser infinitamente superior á tí, que tiene el secreto de cuanto ignoras. En vano es que quieras desconocerle y negarle; cada movimiento de tu pecho que late sin que sepas cómo ni por qué, cada idea que en tu cerebro germina sin que ello tenga parte tu voluntad, cada aspiración de tu alma que tú mismo no comprendes, cada necesidad, cada movimiento de tu naturaleza física que ni siquiera te sabes explicar, te están imperiosa é incesantemente gritando: ¡Cree y adora!

Salvador estaba hermosísimo, poseído del santo y generoso entusiasmo que inflamaba su corazón: sin querer, venía á la memoria aquel otro niño confundiendo á los sabios Doctores de la Sinagoga.

Caridad al fin era madre; y en medio de todo se sintió orgullosa de tener tal hijo; pero su padre experimentaba al escucharle la rabiosa envidia del tigre en duro cepo, al oír el trinar de alegre pajarillo que cierne su vuelo libre y feliz en los espacios luminosos.

Acaso el noble marqués recordó al gentil cadetillo que trémulo de emoción y orgullo subió un día las gradas del altar para ayudar el santo Sacrificio: acaso vino á su memoria aquel cándido voto de llevar al Señor la faja de General, entonces tan lejana y problemática y que está ya cansado de ceñir hoy. ¡Ah! pero de las risueñas playas de la inocencia y de la fe á los negros abismos del vicio y del error, media distancia inmensa! Lo que era no podía dejar de ser, y el hijo no tenía derecho á gozar más dicha que el padre.

Sentía humillación y rabia al ver aquella fe firme, segura, poderosa, que no vacilaba como vaciló la suya hasta venir al suelo; era preciso arrancársela, aunque fuesen pedazos de su carne con ella; el ángel caído no podía consentir la vista del ángel de hoy: forzosamente había que precipitarle con él en los abismos.

Desde aquel punto comenzó para Salvador un martirio tan atroz y continuado, que á no haber recibido especiales auxilios del cielo mil veces habría sucumbido.

Quizás era la primera vez que el matrimonio obraba de consuno, pues aunque por caminos bien diversos, se dirigía á un mismo fin.

El General había adoptado el sistema del terror: amenazas, castigos y verdaderas torturas: Caridad el de las seducciones, mimos, halagos, dádivas y caricias; y éste venía á ser el más cruel, el más doloroso para el pobre niño. Alejandro era el tigre que despedaza; su mujer la culebra luciente y suave, pero cuya mordedura envenena y cuyo abrazo ahoga.

Y no es que la elegante dama, que cuando la ocasión lo requería sabía también alardear de católica, se hubiera disgustado de darle un hijo á la Iglesia, si esperar pudiera verle convertido en algún docto y elocuente Padre; el cual llegaría á estar de moda entre el mundo frívolo y elegante; que va á oír la palabra divina como asiste á una declamación teatral, ese mundo que, adorador de la forma, ni entiende el fondo ni penetra el espíritu, y hace de nuestra religión una bella teoría, una cosa poética y sentimental, pero que, reñido con la práctica y contrario á sus virtudes, es el primero en conculcar sus divinas leyes y escarnecer sus venerandos dogmas.

Caridad sabía que el niño no podía dedicarse al estudio, que carecía de la robustez necesaria para los trabajos apostólicos, que todo su papel estaría reducido al de un pobre lego.

--¡Oh, qué horror! ¡qué horror! primero quiero verle muerto, exclamaba la ilustre dama.

Dos años pasó Salvador en este rudo martirio. Pero Dios estaba ya satisfecho de probar la fe de aquel ángel, y un día se desencadenó la tormenta terrible y furiosa, y el padre inhumano cerró las puertas de su casa al hijo de su corazón.

El triste niño tomó el camino de Ocaña, y dos días después los santos muros del convento le daban asilo y los brazos del P. Verín el calor que le negaba el monstruo que le engendró.

Nadie volvió á escuchar el nombre de Salvador en boca del General; nadie que no lo hubiera sabido, pudo nunca imaginar que tuviese otro hijo que Alfredo.

(Continuará.)

## ANUNCIOS.

### A. E. Jiménez.

Acaba de recibir:

Vino legítimo de consagrar  
Papel de imprenta,  
Escopetas y fusiles de salón,  
Revólveres,  
Cocinas de hierro, americanas y  
Gran sustido de Licores.

## AVISO.

A LOS SEÑORES SACERDOTES

Se encuentran en venta en la Curia Eclesiástica las siguientes obras.

La suma del Predicador por P. D. <i>Hau-</i> <i>terive</i> , 8 volúmenes. Obra suma- mente útil para una sólida prepara- ción de los sermones dominicales. \$	27-00
De Herdt. Parxis Liturgiae 3 tomos en 1 volumen. Obra aprobada como texto oficial en la Diócesis. . . . . »	3-50
El Sacerdote renovado. . . . . »	1-00
<i>Schneider</i> . Manuale Clericorum. . . . . »	1-85
<i>Tarquini</i> . Juris ecclesiastici Publici ins- tituciones. . . . . »	1-75
<i>Legrand</i> . Concordantiae librorum No- vi Testamenti. . . . . »	2-75
<i>Amat</i> . La Sagrada Biblia con notas, 1 tomo. . . . . »	4-45

San José.--Imprenta de José Canalias, Universidad, 9.